



International Society for Labour and Social Security
Law
Société internationale de droit du travail et de la
sécurité sociale
Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la
Seguridad Social

Boletín N° 122

Diciembre 2008

Felices Fiestas

y

Muy Feliz Año 2009

| Président/Président | President Elect/Président élu | Secretary General/Secrétaire général | Treasurer/Trésorier |
|--|---|---|--|
| Kazuo SUGENO Professor of Law, 3-1-26 – B203, MIYOSHI KOTOKU, TOKYO JAPAN 135-0022 Tel. 81-3- 5646-8344 E-mail: sugeno@j.u-tokyo.ac.jp | Michal SEWERYNSKI Professor of Law Kopcynskiego 41 m. 25 PL- 90-143 LODZ E-mail: mseweryn@uni.lodz.pl | Arturo Bronstein c/ o Ms. Johanna Ruefli ILO – 1211 GENEVA 22 SWITZERLAND e-mail : asbronstein@msn.com and sidtss@ilo.org | Giuseppe Casale ILO – 1211 GENEVA 22 SWITZERLAND Tel. 41 22 799 6861 e-mail : casale@ilo.org |

Street address : ILO CH-1211 Genève 22 (Switzerland - Suisse) - Fax +41.22.799.87.49
<http://www.asociacion.org.ar/ISLLSS/>

Carta de nuestro Presidente Electo Michal Sewerynski

Apreciados miembros de la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

En oportunidad de nuestro último congreso europeo, en Friburgo, el Comité Ejecutivo me eligió como Presidente Electo de nuestra Sociedad. De conformidad con nuestros estatutos, asumiré mis funciones como presidente durante la ceremonia de clausura del XIX Congreso Mundial en Sydney, Australia, Septiembre 2009, por un mandato de tres años que concluirá en 2012, en oportunidad de la ceremonia de clausura de nuestro XX Congreso Mundial, en Santiago de Chile.

Me considero muy honrado y depositario de un alto privilegio con motivo de mi elección. Nuestra Sociedad es una institución internacionalmente conocida y respetada, que durante más de cincuenta años ha venido sirviendo a la comunidad internacional de profesores, investigadores, jueces, funcionarios, sindicalistas, empleadores, políticos, abogados, y en general a personalidades e instituciones que se interesan en el desarrollo y evolución del derecho del trabajo y de la seguridad social. La SIDTSS cuenta con excelentes realizaciones en este campo, que las debemos al esforzado trabajo de sus dirigentes y miembros. Me comprometo a preservar todos los logros hasta ahora alcanzados, lo mismo que a mantener todas nuestras formas de actividad que hasta ahora han brindado excelentes frutos y nos han dado motivos de reconocimiento internacional.

Es obvio que los miembros de la SIDTSS esperan que el Presidente Electo traiga nuevas ideas e inicie nuevas actividades con objeto de mejor realizar nuestros objetivos, tal como los definen nuestros estatutos. Es por ello que les presento aquí algunas propuestas, en respuesta a las cuales tengo la esperanza de recibir vuestras opiniones y sugerencias.

Considero que en primer lugar debemos hacer mayores esfuerzos en favor de nuestros miembros más jóvenes, pues son ellos quienes asegurarán la continuidad de nuestra Sociedad. Debemos por tanto mejorar sus conocimientos y compromiso con las actividades de nuestra Sociedad. Con ese objeto la Sociedad debería ayudarlos con becas para facilitar su participación en nuestros congresos y seminarios internacionales de derecho del trabajo y seguridad social, como por ejemplo los organizados por la Universidad Monstesquieu de Burdeos o la Universidad de Módena. Soy de opinión también que se deberían organizar seminarios similares en otros continentes, con el apoyo de nuestra Sociedad.

Aún cuando nuestra Sociedad es vastamente conocida podría tener mayor impacto en los gobiernos y los organismos internacionales competentes en materia de derecho del trabajo y de la seguridad social. Por ese motivo podemos considerar la posibilidad de que nuestra Sociedad emita opiniones y ofrezca pericia a pedido de dichas instituciones. Podemos también poner las conclusiones de nuestros congresos a disposición de ellas.

Nuestra Sociedad debería también redoblar esfuerzos para aumentar el número de sus miembros nacionales, en particular en aquellos países que

procuran desarrollar su derecho del trabajo y de la seguridad social, lo mismo que la formación en estas materias.

En lo que concierne a los asuntos internos de nuestra Sociedad, sería útil fortalecer la actividad del Comité Ejecutivo y sus contactos con las secciones nacionales. Nuestros boletines representan un medio de contacto muy útil y apreciado, pero podrían serlo aún más si pudieran brindar no sólo mayor información sobre las actividades de la Sociedad y sus secciones nacionales sino también sobre las novedades que se dan en el derecho del trabajo y la seguridad social en los países respectivos. De esta manera el Boletín podría evolucionar hasta devenir un ambicioso útil de información. Sin embargo es obvio que esto no se podrá realizar si no se cuenta con un fuerte apoyo de nuestras secciones nacionales, las que quizás podrían designar corresponsales con ese objeto.

Estas y otras propuestas podrán ser debatidas durante nuestro próximo Congreso Mundial en Sydney, lo mismo que en otros lugares y foros. Deseo estar junto a ustedes y sentir que recibo vuestro apoyo.

Apreciados amigos,

Dentro de algunos días muchos de nosotros estaremos celebrando Navidades y Año Nuevo. Permítanme con este motivo hacerles llegar mis deseos de felicidad y satisfacción en vuestra vida profesional lo mismo que en vuestra actividad profesional y pública.

*Prof. Michał Seweryński (Universidad de Lodz, Polonia)
Presidente Electo de la SIDTSS*

1. Noticias de la SIDTSS

XIX Congreso mundial, Sydney, 1-4 de Septiembre 2009

En mi último boletín les había comentado que estaba urgiendo al Comité Organizador para que reduzca la tasa de los derechos de inscripción, demasiado elevada en comparación con la que había sido fijada en nuestros congresos mundiales precedentes. La situación, sin embargo ha evolucionado desde entonces, debido a la muy fuerte caída del dólar australiano frente al dólar de los Estados Unidos. Si la tasa de inscripción "early bird" para quienes se inscriban antes del 31 de mayo sigue fijada en AUD 795, a la tasa de cambio actual es hoy apenas superior a us\$ 500 y de solamente € 384, es decir bien inferior a las tasas más ventajosas que habían sido fijadas para Paris en 2006. La baja de la divisa australiana también se repercute en las tarifas de hoteles y otros gastos locales, lo que hace hoy muy ventajosa la visita de Australia. Es por tanto el buen momento para inscribirse y comenzar a planificar vuestra visita a Australia, en donde los espera un Congreso muy bien organizado en el espectacular marco de Sydney.

Es posible inscribirse ya, a través del sitio web <http://www.labourlawsydney.com/>

Les recuerdo los temas principales del congreso:

Tema 1: Marcos regulatorios y aplicación de la ley en las nuevas formas de empleo.
Relatora general: Rosemary Owens (Australia)

Tema 2: Representación de los trabajadores y diálogo social a nivel del lugar de trabajo.
Relator general: Profesor Antoine Jeammaud (Francia)

Tema 3: Nuevas formas de protección social a la luz de los cambios estructurales (envejecimiento de la población, cambio de las estructuras familiares, migraciones, problemas presupuestarios, cambios políticos e ideológicos). Relator general: Carlos Rafael Hernández (República Dominicana)

Hasta ahora he recibido informes nacionales de nuestras asociaciones nacionales de los países siguientes:

Tema I: Argentina, Austria, Brasil, Colombia, Rep. Checa, Rep. Dominicana, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Taiwan (China), Uruguay, Suecia.

Tema II: Austria, Brasil, Chile, Colombia, Rep. Checa, Rep. Dominicana, Francia, Japón, Marruecos, Nueva Zelanda, Portugal, Rusia, Sudáfrica, Suecia, Taiwan (China), Turquía, Reino Unido, Uruguay, Venezuela.

Tema III: Australia, Austria, Chile, Colombia, Alemania, Nueva Zelanda, Rusia, Eslovenia y Suecia.

El programa detallado de este congreso está disponible en línea a través del enlace siguiente: <http://www.labourlawsydney.com/desc-program.html>

VIII Congreso Europeo, Friburgo, 2008

Me indica el Profesor Loewisch que la página web de este congreso está aún disponible en la dirección siguiente: www.labourlawfreiburg2008.com, (no en www.labourlawfreiburg2008.de)

XX Congreso Mundial, Santiago de Chile, 2012

Tengo previsto encontrarme con el Comité Organizador de este congreso durante el mes de abril 2009. Propuestas de fecha, temas y relatores serán sometidas al Comité Ejecutivo en oportunidad de su próxima reunión en Sydney, septiembre de 2009.

VIII Congreso regional americano de la SIDTSS

Este congreso se celebrará en el magnífico marco de la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, en 2010. El Comité Organizador está haciendo circular un cuestionario entre los miembros de la región americana, con miras a intercambiar ideas con respecto a las fechas más convenientes, temas y relatores generales. Cuento venir ante ustedes con información más detallada en mi próximo boletín, marzo 2009.

2. Reforma de nuestros estatutos

He modificado la redacción de algunas disposiciones de nuestros estatutos con objeto de tener en cuenta los comentarios y observaciones expresados durante la reunión del Comité Ejecutivo de Freiburg. Más adelante haré circular el nuevo texto, en los tres idiomas de trabajo de nuestra Sociedad, el que oportunamente se someterá al Comité Ejecutivo en su reunión de Sydney, Septiembre 2009. Una vez aprobados por el Comité Ejecutivo los nuevos estatutos deberán ser sometidos a la Asamblea General con miras a su ratificación.

3. Noticias de nuestros miembros

Argentina

Nueva Junta Directiva de la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, AADTySS

Presidente: Alberto RIMOLDI
Vicepresidente: José RODRIGUEZ PONTE
Tesorera: Sonia BUACAR
Secretario: Héctor David RODRÍGUEZ
Vocales: Marta PUJADAS
Mario FERA
Laura RUA
Ana M. SANCHEZ
César G. FERRANTE
Ana BARILARO
Vocales suplentes: Marta MASSENIO
Carlos MARIN RODRIGUEZ
Revisores de cuentas: Marcelo AQUINO
Liliana RODRIGUEZ FERNANDEZ
Héctor GARCÍA

Felicito muy calurosamente a la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, y muy especialmente al Profesor Walter Neil Buhler, presidente de su filial Salta, por el gran éxito del Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado en el bellissimo marco de la ciudad de Salta, en octubre 2008.

Filipinas

He recibido la siguiente carta del Profesor Macharaya

Apreciado Dr. Bronstein,

Deseo informarle que con motivo de la renuncia de nuestro Presidente, Lic. Luis M. Ermitaño, hemos reconstituido el capítulo filipino de la Sociedad Internacional, mediante la elección de las siguientes autoridades.

| | | |
|---------------------------------|---|---------------------------|
| Bach M. Macaraya | - | Presidente |
| Delia Uy | - | Vicepresidenta |
| Jonathan Sale | - | Secretario |
| Ms. Mary Leian Marasigan | - | Tesorera |
| Nicolas Barriatos | - | Revisor de cuentas |

Panel de consejeros

| | |
|---|--|
| Decano Froilan Bacungan | Secretario de Estado Ruben D. Torres |
| Lic. Luis Ermitano | Secretaria de Estado Nieves Confesor |
| Decano Rene Ofreneo | Secretario de Estado Cresenciano Trajano |
| Decano Jorge Sibal | Secretario de Estado Bienvenido Laguesma |
| Sub-secretario de Estado Carmelo C. Noriel | Secretaria de Estado Patricia Santo Tomas |

Deseo también informarle que nuestra Sociedad ha decidido registrarse como persona jurídica en virtud de las leyes de Filipinas bajo el nombre de Sociedad Filipina de Trabajo y Seguridad Social, Inc. (PhiLSI) y que estará celebrando un congreso nacional de Trabajo y Seguridad Social en Abril 2009. Más adelante le enviaremos mayor información sobre este evento.

Muchas gracias y cordiales saludos

Atentamente,

BACH M. MACARAYA
Presidente

Federación de Rusia

Lamento informar el fallecimiento del Profesor Semyon Alekandrovich Ivanov a la edad de 84 años, quien fue uno de los más eminentes expertos en Derecho del Trabajo de la Unión Soviética. El Profesor Ivanov nació en Kharkov el 31 de agosto de 1924 y se graduó con honores en el Instituto Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú en 1949. Realizó estudios de posgrado en el Instituto de Estado y Derecho de la Academia de Ciencias (IGPAN) de la Unión Soviética en 1952, año en el que concluyó su tesis doctoral. Desempeñó su carrera profesional en el departamento de derecho laboral del IGPAN, que posteriormente se convirtió en el Instituto de Estado y Derecho de la Academia Rusa de Ciencias: IGPRAN. A partir de 1992 ocupó el puesto de director científico principal del Instituto. Su carrera internacional en el ámbito de la docencia lo llevó a las Universidades de París, Lyon, Estrasburgo, Ginebra, Trieste y Lovaina, y fue Catedrático de la Facultad Internacional de Derecho Comparado de Estrasburgo (Francia). Muchas de sus obras se publicaron en el extranjero, en el Reino Unido, Francia, Alemania y los Estados Unidos. En la Unión Soviética, enseñó durante muchos años en la Facultad de Derecho de la Universidad Estatal Lomonosov de Moscú, y posteriormente en la Escuela de Derecho del IGPRAN. Fue además miembro de la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones de la OIT y durante muchos años representó a los justicialistas de su país en el Comité Ejecutivo de nuestra Sociedad, de la cual fue vicepresidente.

Sudáfrica

El profesor du Toit me ha enviado el informe de actividades de nuestro miembro nacional de Sudáfrica, la Sociedad Sudafricana de Derecho del Trabajo, SASLAW, que celebró su Asamblea General Anual en Durban, el 11 de octubre 2008. Deseo compartir con ustedes las informaciones siguientes:

- a) El número de miembros individuales de SASLAW ascendió a 660 (610 en 2007, 642 en 2006) en septiembre 2008.
- b) SASLAW mantiene su afiliación con la SIDTSS, ante cuyo Comité Ejecutivo es representada por Darcy du Toit.
- c) La Conferencia anual de SASLAW se celebró en Ciudad del Cabo, en octubre 2007, con la participación de 146 delegados.
- d) SASLAW continúa a otorgar premios a algunas universidades, en contacto estrecho con sus filiales regionales.
- e) El nuevo comité director de SASLAW quedó integrado así:

Presidente: Bradley Conradie
Vicepresidente: Marylyn Christianson.

Comité Nacional

Richard Haslop (Kwazulu-Natal)
Carl Mischke (Gauteng)
Darcy du Toit (Western Cape)
Tanya Venter (Gauteng)

Felicito calurosamente a SASLAW por el excelente trabajo que realiza en nuestro dominio.

Estados Unidos

1. Nuestro capítulo de los Estados Unidos está organizando una conferencia sobre derecho comparado del trabajo en Chicago, el 20 de Mayo 2009.

Theodore St. Antoine, Profesor Emérito de la Universidad de Michigan presidirá la primera sesión, que incluirá presentaciones de Ronald C. Brown, Universidad de Hawai (China: nuevo marco jurídico y su impacto sobre los métodos alternativos de solución de litigios); Hilary K. Josephs, Universidad de Syracuse (China: nueva ley sobre el contrato de trabajo); Arnold Zack, árbitro, Asociación Nacional de Arbitros y docente en la Universidad de Harvard (Mediación y Arbitraje en la legislación y práctica en China), y Earl Brown, Solidarity Center, AFL-CIO (Panorama Laboral en China y el papel de los sindicatos).

La segunda sesión, sobre la acción sindical en sistemas confederales, hará hincapié en las respuestas judiciales a la acción sindical con objeto de limitar la sub-contratación (outsourcing) en las transacciones transnacionales. El profesor Frank Hendrickx (Universidad Católica de Lovaina, Bélgica) presentará los desarrollos recientes en Europa (casos Viking y Laval) mientras que los profesores Bernard Adell (Queens U., Kingston, Ontario) y Steven Willborn (Nebraska) ofrecerán respectivamente las perspectivas canadiense y estadounidense.

En la tercera sesión se escucharán presentaciones de Ana Gomes (Profesora de Derecho Internacional del Trabajo en la Universidad Católica de Santos y la Universidad Mackenzie, São Paulo, Brasil), Benjamin Davis (Director de la Oficina de Solidaridad de AFL-CIO en la ciudad de México) y Thomas Wilson (Vinson & Elkins abogados). La Profesora Gomes y el Sr. Davis explicarán y evaluarán los sistemas de solución de conflictos respectivamente de Brasil y México y el Sr. Wilson ofrecerá la perspectiva estadounidense sobre este tópico.

Para mayor información sobre este evento, por favor dirigirse a los profesores Steve Willborn < swillborn1@unlnotes.unl.edu > o Alvin Goldman < algold00@email.uky.edu >

2. Lamento informarles que el profesor Leroy S. Merrifield, quien fue presidente del capítulo estadounidense de nuestra sociedad entre 1982 y 1988, falleció el 19 de septiembre 2008, en su domicilio de Alexandria, Virginia, a la edad de 90 años. El Profesor Merrifield, un veterano de la II Guerra Mundial, se había diplomado en derecho en las universidades de Minesotta y Harvard. Fue abogado del gobierno federal antes de incorporarse a la Universidad George Washington en 1947. Fue Lobingier Profesor de Jurisprudencia y Derecho Comparado hasta su jubilación en 1988.

Venezuela

La Fundación Universitas invita a su 3er. Congreso Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, a celebrarse en la Isla de Margarita, del 29 de abril al 2 de mayo 2009. Más información sobre este congreso se encuentra disponible en su sitio web: <http://www.congresolaboralmargarita.com.ve/>

Asociación Internacional de Relaciones de Trabajo

La AIRT celebra su 15 Congreso Mundial en Sydney, Australia, del 24 al 27 de agosto 2009.

Me informa el profesor Russell Lansbury que el idioma de trabajo de este congreso será exclusivamente el inglés, sin interpretación (a diferencia del congreso mundial de la SIDTSS, para el cual la interpretación en inglés, francés y español está asegurada). Más informaciones se encuentran disponibles en su sitio web, a través del cual también es posible inscribirse en el congreso, que propone una tasa de inscripción *early bird* muy conveniente hasta el 9 de enero 2009.

Dirección del sitio web: <http://www.iceaustralia.com/IIRA200>

Cordiales saludos

Arturo Bronstein
Secretario General